



Fusión en el sector legal energético: Verdia Legal y Schlaich Dauss crean SD Verdia

El sector legal energético está de actualidad: las firmas Verdia Legal y Schlaich Dauss, en el marco estratégico de reforzar su proyección nacional e internacional, han acordado fusionarse para crear **SD Verdia, un despacho especializado en Derecho de la energía, regulación y proyectos de inversión internacional.**

SD Verdia nace así como una firma jurídica internacional especializada en Derecho de la energía, regulación y transición energética, que dispone de sedes en las ciudades españolas de Barcelona y Madrid, desde las cuales no solo ofrece un asesoramiento integral a empresas, inversores y agentes económicos en todas las áreas del Derecho vinculadas al sector energético y medioambiental, sino que también los acompaña en la transición energética.

Se prevé que la fusión se haga efectiva en enero de 2026. “Esta unión nos permite sumar la experiencia y reputación de dos equipos complementarios, reforzando nuestra capacidad de ofrecer soluciones a nuestros clientes nacionales e internacion

...